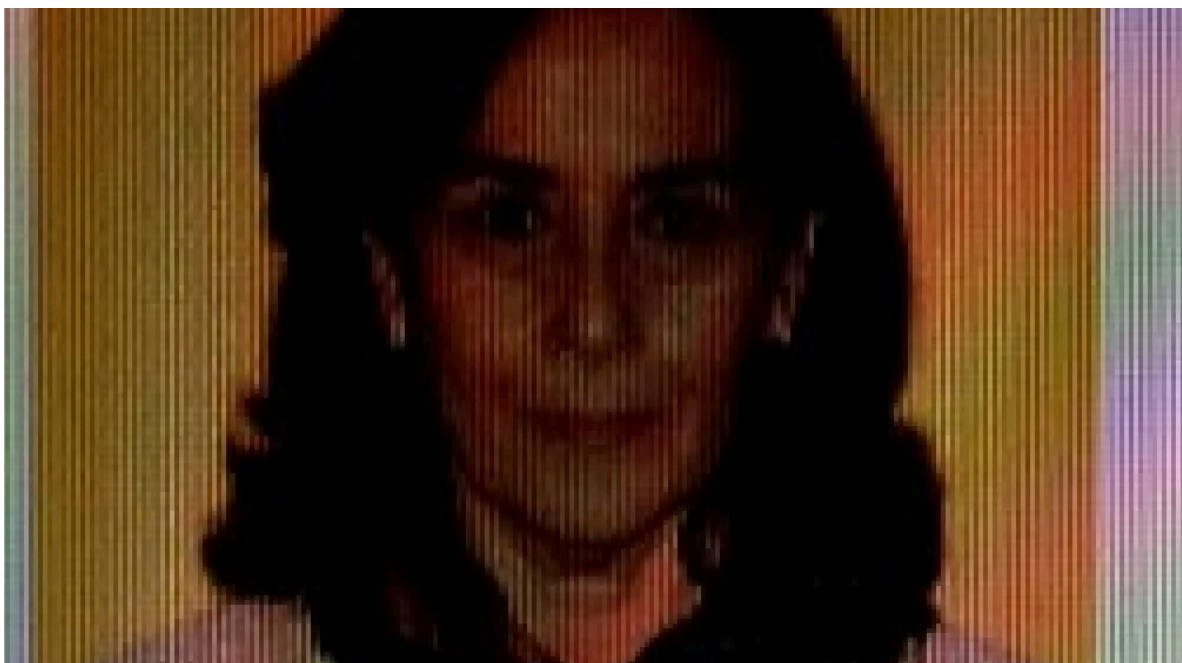
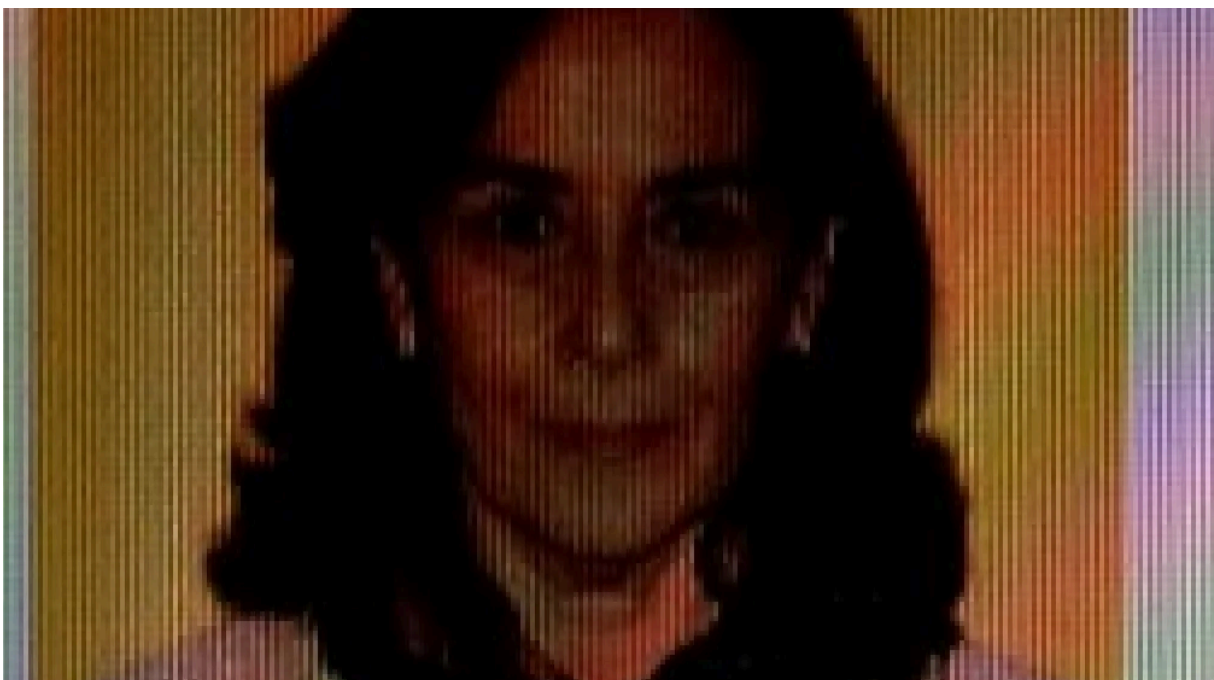


Carabineros contrató a ex agente de la CNI para formar al personal

El Ciudadano · 4 de agosto de 2017

En julio de 1981, como subteniente, la hoy relacionadora pública de la Dirección de Educación y Doctrina fue traspasada en comisión de servicio a la unidad de exterminio encabezada por el militar Álvaro Corbalán Castilla.





Desde el año 2012, y por decisión del ex general director Gustavo González Jure, la ex capitán Dina Petric Meneses, quien ejerció funciones en la temida Central Nacional de Informaciones (CNI), **trabaja a cargo de la Oficina de Relaciones Públicas de la Escuela de Suboficiales de Carabineros, desempeñándose paralelamente como profesora del citado plantel.**

Según documentos recabados por *El Ciudadano*, Petric ingresó a Carabineros el año 1979, retirándose con el grado de capitán el 6 de marzo de 1999.

En julio de 1981, como subteniente de la Dirección de Comunicaciones de Carabineros (DICOMCAR) - que jugó un papel importante en el degollamiento de tres profesores comunistas-, **la hoy relacionadora pública de la Dirección de Educación y Doctrina fue traspasada en comisión de servicio a la unidad de exterminio encabezada por el militar Álvaro Corbalán Castilla.**

En causas relacionadas con violaciones a los derechos humanos, la ex oficial de 1 metro 60 de estatura señaló haber trabajado en el Cuartel Borgoño -centro de torturas de la CNI-, para tareas de «captación de información de fuentes abiertas, y posteriormente jefa de personal o administrativa», aclarando que **«tenía conocimiento que al cuartel llegaban personas detenidas, pero no sabía nada más».**

En el expediente judicial instruido para indagar las muertes de los comunistas Enzo Muñoz Arévalo y Ana Delgado Tapia y los militantes del MIR Héctor Sobarzo Núñez y Juan Varas Silva, Petric reconoció

haber atendido al llamado del teniente coronel Pedro Guzmán Olivares, encargado de la División Antisubversiva de la CNI, para servir de «apoyo» al organismo en Macul.

Luego de constituirse y escuchar disparos en el lugar, el agente Guzmán -prófugo de la justicia desde 2015, conocido por su chapa de Roberto Téllez Fuentes o «Gato Rubilar»- le ordenó **ir a un domicilio «ubicado pocas cuadras más atrás a buscar a un bebé, el cual posteriormente fue trasladado a la Comisaría de Menores», agregó la ex uniformada.**

Respecto a sus labores el día en que fue asesinado el periodista José Carrasco Tapia, Petric declaró que «horas después del atentado (al general Augusto Pinochet en septiembre de 1986) le ordenaron concurrir al Hospital de Carabineros a ver el estado de los heridos y tomar los datos de los lesionados».

Más tarde «se dirigió nuevamente al Cuartel Borgoño a entregar la información, retirándose posteriormente a su domicilio», versa la transcripción de su ponencia ante el ministro en visita Haroldo Brito, quien condenó por el crimen al «Gato Rubilar» y al jefe operativo de la CNI, Álvaro Corbalán.

Una vez disuelta formalmente la Central, la oficial Dina Petric siguió cobrando sueldo en Carabineros. **El 27 de marzo de 1990, por su colaboración con el régimen de Pinochet, recibió la condecoración «Misión Cumplida», siendo trasladada a la 34 Comisaría de la Prefectura de Menores.**

Durante la década se desempeñó en la Sección de Inteligencia de la Prefectura Aconcagua y fue destinada al Departamento III de la Dirección de Inteligencia Policial de Carabineros (DIPOLCAR), donde asistió en 1998 a un curso de contraterrorismo, luego de lo cual abandonó la institución.

Petric volvió a las filas en 2012, contratada como funcionaria C.P.R. bajo la administración del presidente Sebastián Piñera. El documento que hizo efectivo su regreso «mientras sean necesarios sus servicios», lleva la firma del ex general director Gustavo González Jure, antecesor del actual mandamás de Carabineros, Bruno Villalobos Krumm (**[ver resolución de contrato pinchando aquí](#)**).

Dos años más tarde, en 2014, la ex CNI fue nombrada como «profesor titular con equivalencia universitaria técnica en el Curso de Inteligencia (investigador Ayudante)» en el área de Ciencias Policiales ([ver resolución de contrato pinchando aquí](#)).

SILENCIO INSTITUCIONAL

«Respecto a su solicitud, informamos a usted que estamos realizando las gestiones correspondientes para proporcionarle los datos que necesita», indicó el Departamento de Comunicaciones Sociales de Carabineros a este medio, respondiendo a una petición para conseguir la opinión del general de Educación y Doctrina, Rafael Rojas Agurto, respecto a los antecedentes vertidos en esta publicación.

A más de un mes de elevado el requerimiento, no obtuvimos respuesta ([ver correos pinchando aquí](#))

El Ciudadano también pidió conversar con la relacionadora pública Dina Petric, enviándole un correo a su cuenta institucional para «aclarar algunos puntos sobre las labores que desempeñó en la Central Nacional de Informaciones (CNI)» y «conocer su parte de la historia», sin tener resultados.

Fuente: [El Ciudadano](#)